



Importante operación

Dícese que la Secretaría de Hacienda ha traspasado al Banco Nacional el millón de pesos en Bonos del Tesoro...

Sociedades y Empresas

Disuena con fecha 15 del actual la sociedad que giraba en Colón bajo la razón de Gutiérrez, Vallines y Ca.,...

Movimiento marítimo

EL FUERTE BISMARCK Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heibit & Rasch...

Vapores de travestía

Mayo: 24-Havana, New York. 27-Excelsior, New Orleans. 28-Montevideo, Veracruz y escalas.

A la orden: 350 cajas bacalao, 5 id. buches y 1152 fardos papel.

Día 25: 1382 Vapor cubano Julia procedente de Puerto Rico y escalas consignado a Sobrinos de Herrera.

DE PUERTO RICO Compañía de Cinematografos: 1 caja con 15 películas.

DE AGUADILLA Marquette y Rocaberti: 203 sacos café.

DE MAYAGUEZ A la orden: 149 sacos café. DE PONCE Marcos, hno. y comp.: 50 sacos café.

DE TAMPA Southern Express Co.: 1 máquina, 6 bultos efectos y 4 cajas árboles.

1385 Vapor inglés Valetta procedente de Filadelfia consignado a Louis V. Place.

1386 Vapor alemán Rendsburg procedente de Cárdenas consignado a Louis V. Place.

DE MOBILA (Para Cárdenas) Suárez y comp.: 200 sacos maíz y 40 tercercolas manteca.

DE MOBILA (Para Cárdenas) Obregón y Arias: 250 sacos maíz, 65 tercercolas manteca y 6 cajas tocinetas.

DE MOBILA (Para Cárdenas) Obregón y Arias: 250 sacos maíz, 65 tercercolas manteca y 6 cajas tocinetas.

DE MOBILA (Para Cárdenas) Obregón y Arias: 250 sacos maíz, 65 tercercolas manteca y 6 cajas tocinetas.

mercaderías... Greenbacks... Plata española...

1381 Vapor americano Goldboro procedente de Jacksonville consignado a Piel y comp.

Bonos de la R. de Cuba Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior...

Bonos primera Hipoteca de Cuban Electric Co. Bonos de la Hipoteca Cuban Central Railway...

1383 Vapor americano Clinton procedente de Knights Key consignado a G. Lawton Childs y comp.

1384 Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. Banco Nacional de Cuba...

1385 Vapor inglés Valetta procedente de Filadelfia consignado a Louis V. Place.

1386 Vapor alemán Rendsburg procedente de Cárdenas consignado a Louis V. Place.

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. Banco Nacional de Cuba...

1387 Vapor alemán Rendsburg procedente de Cárdenas consignado a Louis V. Place.

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. Banco Nacional de Cuba...

1388 Vapor alemán Rendsburg procedente de Cárdenas consignado a Louis V. Place.

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. Banco Nacional de Cuba...

1389 Vapor alemán Rendsburg procedente de Cárdenas consignado a Louis V. Place.

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. Banco Nacional de Cuba...

1390 Vapor alemán Rendsburg procedente de Cárdenas consignado a Louis V. Place.

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. Banco Nacional de Cuba...

1391 Vapor alemán Rendsburg procedente de Cárdenas consignado a Louis V. Place.

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. Banco Nacional de Cuba...

1392 Vapor alemán Rendsburg procedente de Cárdenas consignado a Louis V. Place.

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. Banco Nacional de Cuba...

Obligaciones primera Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones segunda Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones tercera Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones cuarta Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones quinta Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones sexta Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones séptima Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones octava Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones novena Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones décima Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones undécima Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones duodécima Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones trece Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones catorce Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones quince Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones dieciséis Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones diecisiete Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones dieciocho Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones diecinueve Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones veinte Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones veintiuno Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones veintidós Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones veintitrés Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones veinticuatro Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones veinticinco Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones veintiseis Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones veintisiete Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones veintiocho Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones veintinueve Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones treinta Hipoteca Ayuntamiento de la Habana...

REPUBLICA DE CUBA.—Ejército Permanente. Habana, Cuba, Mayo 24 de 1909.

REPUBLICA DE CUBA.—Cámara de Representantes.—Comisión de Gobierno Interior.

REPUBLICA DE CUBA.—Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de la Habana.

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Sanidad y Beneficencia.—Sección de Personal, Bienes y Cuentas.

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Sanidad y Beneficencia.—Sección de Personal, Bienes y Cuentas.

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Sanidad y Beneficencia.—Sección de Personal, Bienes y Cuentas.

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Sanidad y Beneficencia.—Sección de Personal, Bienes y Cuentas.

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Sanidad y Beneficencia.—Sección de Personal, Bienes y Cuentas.

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Sanidad y Beneficencia.—Sección de Personal, Bienes y Cuentas.

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Sanidad y Beneficencia.—Sección de Personal, Bienes y Cuentas.

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Sanidad y Beneficencia.—Sección de Personal, Bienes y Cuentas.

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Sanidad y Beneficencia.—Sección de Personal, Bienes y Cuentas.

'EL IRIS' COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855.

ASOCIACION CANARIA De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previenen los Estatutos...

ASOCIACION CANARIA (Continuation of the previous ad)

'EL GUARDIAN' Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

'EL GUARDIAN' (Continuation of the previous ad)

'EL GUARDIAN' (Continuation of the previous ad)

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

CAJAS RESERVADAS (Continuation of the previous ad)

Cotizaciones de la Bolsa de New York. Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del 'Stock Exchange'...

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO ACTIVO: \$22.000.000-00

DEPARTAMENTO DE AHORROS CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. Además de las horas usuales de todos los días hábiles...

BANCO NACIONAL DE CUBA AVISO La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades...

LA MUTUAL FRANCO ESPANOLA SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR. FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL.

Sucursal de Cuba: PALACIO DE LA LONJA. Cable y Telégrafo: FRAHIS. Apartado 1163.

Puerto de la Habana SUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para New York vapor americano México por Zaido y comp.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba...

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL BOLSA PRIVADA (Continuation of the previous ad)

Pedro y Tabares CORREDORES DE VALORES. Gerentes, HABANA (OBISPO) 33. (T. TELEFON) 431.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL BOLSA PRIVADA (Continuation of the previous ad)

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL BOLSA PRIVADA (Continuation of the previous ad)

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL BOLSA PRIVADA (Continuation of the previous ad)

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL BOLSA PRIVADA (Continuation of the previous ad)

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL BOLSA PRIVADA (Continuation of the previous ad)

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL BOLSA PRIVADA (Continuation of the previous ad)

LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

Se abusa mucho, tal vez demasiado, aquí como en otras partes, de uso de la libertad de la palabra, de la libre emisión del pensamiento. Y no saben, y si lo saben aparentan ignorarlo, todos esos que blasonan de practicar la genuina doctrina democrática...

Desimos esto porque El Mundo, al pretender refutar en su número de ayer y justificar su conducta que no tiene justificación posible en lo que se refiere a su modo de apreciar el mitin del domingo, incurra en errores de todo punto inexcusables y aventura opiniones que tienen más de caprichosas que de serias y fundamentales.

Por eso nosotros, apartándonos de la conducta observada por El Mundo, hemos aplaudido a la policía que disolvió el mitin huelguista del Parque de Colón y defuvo a los oradores que excitaban al pueblo a la rebeldía y al

asesinato; porque si es innegable que aquellos hombres ejercían un derecho al congregarse en aquel sitio público y al escalar la tribuna para defender sus doctrinas ó explicar sus actos...

Se delinque de muchas maneras y por muy diversos procedimientos, se delinque por acción y por omisión, é incurrir en tanta ó en mayor responsabilidad el que incita al robo, al asesinato, á la violencia, valiéndose de la palabra ó de la pluma...

Es necesario tener mucho tino para ponerse á censurar públicamente los actos de cualquier autoridad, cuando esos actos van encaminados á prevenir el desorden y á defender precisamente lo que es base y principio de toda libertad y de todo derecho.

Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135

LA VENTA DE UN MILLÓN DE PESOS EN BONOS

La Lucha dá ayer como un rumor la noticia de haber el Gobierno vendido al Banco Nacional un millón de pesos en Bonos del Empréstito y dice que con esta operación de crédito se viola el contrato celebrado con los señores Sp-yer y Compañía de Nueva York.

Nuestro juicio la operación es perfectamente legal, y está de acuerdo con las disposiciones vigentes. Esos Bonos venían desde la época del Gobierno del señor Estrada Palma, Decreto de 29 de Noviembre de 1905, figurando como fondos de Rentas disponibles...

La operación se ha hecho en buenos términos, ofreciendo el Banco Nacional el tipo más elevado 103, por ciento, superior al ofrecido por los señores Sp-yer y Compañía, y otros banqueros que quisieron ser propositores.

Esta operación no está en desacuerdo con el contrato celebrado con los señores Sp-yer y Compañía, y lo demuestra el hecho de haber presentado ellos proposiciones por la adquisición de los Bonos.

El contrato habla de recogida voluntaria cuando empiece el período de amortización, ó sea después de Marzo de 1910; y por tanto los repetidos Bonos han podido venderse...

BATURRILLO
Los tubos transmisores.
Ha producido eco simpático en parte muy importante de la opinión pública, la idea que lancé al juicio de los inteligentes, comentando un trabajo publicado en "La Nueva Ciencia," y suscrito el doctor León: la de estudiar, discutir y precisar, si esos tubos de lata ó hierro galvanizado, respiraderos de cloacas y depósitos de excretas, son realmente preventivos de epidemias...

na que no hay duda alguna acerca de la acción nociva de semejantes agentes transmisores, y expone hechos que robustecen su creencia. Agradézcole el apoyo que me presta; pero no bastan opiniones aisladas, ni casos que pudieran ser explicados como rarezas de la casualidad...

Para formarse acabado juicio del problema, deben salirse de la Habana los aludidos hombres de ciencia, y han de venir á una cualquiera de estas villas provincianas, donde no hay sistema de cloacas, ni desagües naturales suficientes, ni armonía en la fabricación, ni agua bastante para la higienización de ciertos servicios...

El doctor Santos Fernández, Presidente de la docta Academia de Ciencias, debe abordar el problema; casi tengo la seguridad de que lo abordará, como hace, desde muchos años, con todas las cuestiones que afectan á la salubridad pública.

En estos pueblos del interior de la República, donde no hay acueductos en forma ni salida fácil para las aguas sucias; donde es preciso mantener el sistema primitivo de pozos negros, revolver incesantemente las excretas, por medio de la aspiración, me pareo error fatal.

Presentaré un ejemplo al alcance de todas las inteligencias. En los caminos los hombres y en las calles los animales domésticos realizan una necesidad: se arrojan vejidos y deyecciones en plena vía. Pues bien: en el primer momento, lastimase el olfato; después, la acción solar endureciendo la superficie, neutraliza los miasmas. Pero cada vez que alguien agite las materias podridas, el mal olor se dejará sentir á grandes distancias.

El procedimiento que parece mejor es el de suprir la acción emetórica del sol con un trabajo efectivo de desinfección. Pero desinfectar no es echar un chorrito de petróleo erudo, si acaso bastante para privar de respiración á las larvas de un depósito de agua; de ninguna manera capaz de destruir los gérmenes de un depósito de materias fecales; gérmenes que no sólo están en el fondo, sino en las paredes, maderas y en la atmósfera

misma del depósito. Nadie ha reconocido al petróleo esta poderosa facultad microbicida.

Grandes cantidades de cal viva, serían buen desinfectante. ¿No se la utiliza por los pueblos civilizados, en los enterramientos? Y si no, soluciones fenicadas, creolina, cualquier otro agente, empleado á dosis convenientes y repetidas, harían millones de veces más bien que estas mentirosas cafeteritas.

Sobre todo: nada de agitar las excretas, nada de remover los gérmenes patógenos; antes privarles de aire y luz, que ponerles en contacto con la atmósfera respirable, y ofrecerles cómodo vehículo para sus mortíferas invasiones.

Huélgome de haber provocado los juicios ya hechos y por hacer en este serio problema, y á la prensa de altura invito á secundar los propósitos de el DIARIO, tendentes á la conveniencia del vecindario.

La salubridad pública es cuestión más alta, que todas las de política, economía y moral. Hasta para civilizarse, necesitan antes los pueblos estar sanos de cuerpo; vivir es primero que brillar.

He de dar mi sincero caluroso aplauso, á una Compañía de zarzuela, formada por los señores Samper, Villarreal, Escrivá, etc. de que es estrella la graciosa Torrijos, y fanal todavía brillante la Duatto, por la exquisita selección de las obras que puso en escena en mi pueblo, y en otros de la República cubana.

"La cara de Dios," el melodrama maestro de Arniches, en que Villarreal hace prodigios de gracia, Roseli esfuerzos loables, y en que Angeles Torrijos parece sentir realmente las angustias del abandono, las punzadas de la indignación y los delirios del amor de madre; "Doloretas," la interesantísima joya, y "La cañanoneña" y otras obras tan morales y sugestivas como estas, conquistar á la modesta Compañía, la estimación de los padres de familia y el respeto de las conciencias honradas.

Ahora discuten acaloradamente los periódicos de Ciego de Avila, por si es moral ó no "El Ratón," y si la Gitanilla enseñaba más que La Carneña; y no hace dos semanas, dos ó tres convecinos míos—que todavía no compran corsets para sus hijitas sino baberos y biberones—pensaban traer una de esas "huris" de Neptuno, para demostrar que también en Guana-ay estamos civilizados.

En cambio: La Prensa no se atreve á poner en mi pueblo "La carne flaca" y Escrivá y Villarreal escogen lo más serio y digno del repertorio de Albiñi.

Parece mentira lo uno; merece mi gratitud lo otro.

Estimo mucho el obsequio que me hace el joven doctor Francisco M. Fernández, de un ejemplar de su Conferencia—pronunciada en la Escuela de enfermeras de Mazorra—acerca de anatomía y fisiología del ojo.

Muy interesantes observaciones y consejos, relativos á la higiene de la vista contiene este trabajo del aventajado oculista, jefe de la clínica de su buen tío el doctor Santos, y estudioso y simpático médico.

Profano yo en tal ciencia, y no obstante la claridad de exposición del trabajo enudamente titulado "Nociones," me limito á recomendar su lectura, más á los profanos como yo que á los peritos. Estos tendrán por sabido lo que Fernández dice: somos nosotros los que necesitamos aprender mucho, en defensa y cuidado de tan importante órgano, como es éste, por el cual solemos percibir cuadros que horrorizan y escenas que avergüenzan, pero también bellezas que subyugan, virtudes que consuelan y grandezas que nos hacen amar intensamente la vida.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Vuelve El Mundo á replicar á un consejo cariñoso que le dimos; vuelve á ponerse peor de lo que ya se había puesto. No se puede hacer el bien en esta tierra, porque lo toman á mal.

El Mundo no filosofa: no se parece á La Discusión, que es el diario de todos los filósofos. Y porque no filosofa, no debiera meterse en ciertos pozos que pueden no tener fondo. Bien está que hable de crímenes, de incendios y de suicidios, pero de filosofía, ni está bien ni medio bien. El se cree, verbigracia, que esto de la libertad de la palabra es como el crimen de Puertes Grandes: —¿Fue Valentin el asesino? ¿Gastaba el asesino zapatillos? ¿Quién es el autor? ¿Dónde se halla la pastora...?

Y decía el artículo de ayer: "Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: cada cual interpreta á su manera el alcance de la libertad de la palabra. El DIARIO cree que no puede decirse lo que en el mitin se dijo y nosotros creemos que sí puede decirse lo que se dijo. Esos obreros piensan como se expresan y tienen derecho á vaciar su pensamiento desde una tribuna ó un periódico. A lo que no tienen derecho es á proceder como piensan y se expresan."

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería
Siempre la CASA DE CORES
Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES
LA ACACIA
San Rafael 12. TELEFONO 114.
Vigor es la Vida.
La pureza garantizada de la Cerveza TIVOLI dá y asegura el vigor.

EL VINO RABOT
TÓNICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO
Indispensable á todos los convalcientes.
Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VÉRTIGOS ESTOMACIALES.

MADRES DE FAMILIA
Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN Y MARTINEZ
Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia.
Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor.
Para más informes diríjase á Martin N. Glynn, Teléfono 916. Mercaderes 2.

FOLLETTIN
PAUL FEVAL
LOS BASTARDO DE BLUTHAUP
(Septima parte de "El Castillo Maliciado")
VERSION CASTELLANA
Nota: Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135.

por su curiosidad de niña, no hubiera podido decir lo que hacía el viejo durante aquellas dos horas.
A través de las hendiduras de la puerta del almacén, había colgando escasamente á su amo desliziarse hacia el rincón del bufete, donde llegaban hasta el techo los trapos amontonados.

cuando el barón de Rodach fué á pedirle ciento treinta mil francos.
Pero no los separó precisamente hacia el mismo sitio. Además, en vez de descubrir la caja solamente, quitó del todo los harapos.
Mediante el auxilio de una hoja vieja sin mango, levantó dos losas del suelo, que se juntaban á otras inmediatas, pero que no estaban completamente unidas á ellas.

by los contemplaba con extraordinarias muestras de amor.
Durante algunos minutos permaneció frente á su tesoro triste y silencioso, como si se hallara delante de un amigo que en traje de camino estuviera pronto á ausentarse.
En trances de esta especie, vacilan los labios cuando se los hace pronunciar frases de despedida tiernas y dolorosas.

Metido el último paquete, se arrodilló, y puso la encaneida cabeza á nivel del agujero.
—¡Oh!...—dijo gimiendo.—¡Si no volviese á encontráros!
Hizo con la cabeza un movimiento acariciador, y envió con la mano un postre beso á su tesoro.
En sólo dos ó tres minutos quedó completamente lleno el agujero con la tierra reservada para este objeto; el anciano ejecutaba su trabajo resueltamente, dominado por una especie de fiebre.

y por eso cuando atacan á los trenes de lavado se les detiene y se les procesa...

Bien; tenemos, por lo tanto, que "esos obreros piensan como se expresan, y tienen derecho á vaciar su pensamiento..."—¿Porqué? Porque piensan como se expresan; y el que piensa como se expresa tiene derecho á vaciar su pensamiento. Convencidos.

¿Y cómo se sabe ahora que esos obreros piensan como se expresan? Se sabe, porque piensan como se expresan. Y no se diga que seguramente algunos no pensaban como se expresaban—el que engaña, no piensa como se expresa, y en estas depuraciones de ingenuidad y de veracidad, suelen darse muchos micos: hay quien se expresa como se expresa, adulando servilmente á los obreros, no porque piense así, sino porque le conviene así: los ejemplares abundan, y los conocemos todos. Y no se nos diga eso, porque quien piensa como se expresa, piensa como se expresa.

Y hete que un indecentón empieza á hilar porquerías al paso de unas señoras; y empieza á proferir barbaridades; y empieza á soltar blasfemias... ¡Eh! no le toquen ustedes: piense como se expresa, y tiene derecho á vaciar su pensamiento.—Y hete que otro mamarracho va á la redacción de *El Mundo*, y principia á insultar infamemente á todos los redactores... También piensa como se expresa: también tiene derecho á vaciar su pensamiento...

¡No le toquen! ¡No le toquen, porque el hombre no es violín...! ¿No tiene gracia la cosa? Pues lo que sigue es más gracioso aún... Los obreros tienen derecho á expresarse como piensan, pero no á proceder como piensan y se expresan...

Es decir: un alborotador tiene derecho á enardecer toda una muchedumbre, impulsándola al delito.—(Los psicólogos—principalmente los italianos—han estudiado la omnipotente influencia que tiene en las muchedumbres la voz de estos oradores que debían ser aradores).—La impulsa, pues, al delito: la muchedumbre quema, asesina, destruye, roba... Prendan á la muchedumbre, pero dejen en paz al orador: él no hizo más que expresar lo que pensaba: la muchedumbre hizo lo que quiso, pero él no se salió de su derecho: y en cuanto acabó el discurso, en vez de proceder como pensaba y como se expresaba, se sentó...

Bien dice *El Mundo* que el *DIARIO* ejerce el monopolio de los sesos; cuando lo dice, es que lo sabe bien; al menos, debe hablar por experiencia...

Sigue *La Unión Española* atacando los nuevos presupuestos... Tomó la cosa con gusto. Lo malo es que no se fija, y junto á la filípica en que azota, coloca la razón, la gran razón que explica esos presupuestos y que lanza por tierra sus razones.

—¿Es posible!—Y tan posible. En Santo Domingo ya se armó la gorda: ya andan á tiros los revolucionarios. Y comentando el suceso, escribía ayer *La Unión*:

"Es lástima. El país vecino prosperaba á pesar de estar en manos de hombres ineptos, según nos dice un dominicano que nos visita. Y es que había paz. Y la paz es la salud, la fuerza y la vida..."

Y la paz es lo que se busca aquí; y la paz es lo que aseguran esos altos presupuestos, que si son tan altos hoy, mañana serán chiquititos. Y como la paz es la salud, la fuerza y la vida, asegurada la paz tendremos vida y salud; y podremos elevarnos por encima de esos presupuestos altos; y el país prosperará, como prosperaba el país vecino.

¿Acaba ahí lo dicho por *La Unión*? No, señor: no acaba ahí:

"El Gobierno actual de Santo Domingo puede ser malo, pero una revolución, cualquiera que sea, es peor... Quienes disparan tiros en este momento son hombres á quienes el Gobierno negó la pitanza acostumbrada..."

¿Y cómo hubiera evitado ese gobierno una revolución que es peor que un mal gobierno? No negando esa pitanza, por ahora.

¿Y qué hizo el gobierno de esta tierra para evitar una revolución que es peor que un mal gobierno—es decir, que un gobierno que haga presupuestos altos?—No negar esa pitanza, por ahora. Quedan vindicados, pues, los presupuestos con tal saña combatidos—el suprimir pitanzas, de repente, puede traer revoluciones, que son peores aún que las pitanzas; y las revoluciones destruyen la paz; y la paz es la salud, y la fuerza, y la vida.

Conste que el argumento es solo *ad hominem*; es decir: solo *ad periodicum!*...

Vamos, ¿á que nadie sabe porque se sublevaron hace días las lavanderas de la capital? ¿A que no hay quien lo

averigüe? Alguno—seguramente un señor Daza—dirá que por instigación de los jesuitas... Y cerea va del porqué, pero no llegó al porqué—según ha descubierto el de *La Nota*, las lavanderas se sublevaron, porque se sublevaron los liberales en Agosto.

Y porque se sublevaron los liberales en Agosto, no debe el famoso *DIARIO* censurar á los obreros que predicán el horror y el exterminio.

"Y con qué títulos hablan ese lenguaje "de ahora" los periódicos que aún no hace seis meses alentaban la imposición y la violencia para fines de Estado, más graves siempre que los de intereses particulares! ¿Con qué autoridad claman contra las extralimitaciones de las "masas ignorantes," quienes no hace aún seis meses halagaban á esas masas con toda clase de enormidades y oían bajo sus balcones y reproducían orgullosos en sus columnas el grito simbólico de "Viva la chancleta!"

Entre los periódicos que aún no hace seis meses alentaban la imposición y la violencia para fines de Estado, no se encuentra este periódico; el de *La Nota* no hallará una línea en nuestra colección—que le ofrecemos—donde nos rebujemos á ese punto. En cambio, todos recuerdan aquellas excitaciones del redactor de *La Nota*, alentadoras de la violencia y de la imposición para fines de Estado, más graves siempre que los de intereses particulares. Todos recuerdan *La Nota* correspondiente al 12 de Octubre de 1908, en la que se aseguraba:

"De ganar José Miguel... no llegaría á sentarse en la silla presidencial. Antes se preferiría que se hundiera todo y que todo se lo lleve el diablo."

Y "El pueblo cubano no tolerará jamás que por coacciones, amenazas, violencias y atentados, impidiendo votar á los adversarios, vaya á la presidencia el general José Miguel Gómez. Pueblo que tal cosa tolerase sería un pueblo de... no nos atrevemos á poner la frase..."

Todos recuerdan eso todavía, y otras muchas cosas más, que nosotros conservamos para el día en que al coleja se le olviden. Y no habiendo figurado este periódico entre los tales periódicos, tiene todos los títulos precisos para hablar el lenguaje que ahora habla. Y prueba de que lo habla con toda sinceridad, y no por adulación, es que aún no hace seis meses agradecíamos á esa mismas masas el que gritaran bajo nuestros balcones,

y reproducíamos orgullosos el grito simbólico de—Viva la chancleta!

Era que entonces la masa se presentaba agradecida y noble: era que entonces mostraba como puede la chancleta ser más grande que la levita y el fraque; era que entonces la chancleta simbolizaba corazones de oro... Hey, no la chancleta, no, sino los que se dicen redentores de la chancleta, pretenden embaucarlo y arrastrarla á la violencia y al crimen; y nosotros, que no hemos olvidado todavía el cariño y entusiasmo con que la chancleta nos aclamó, queremos evitar que la chancleta sea víctima de los locos, y ruede hacia el hospital ó hacia el presidio.

Si el de *La Nota* hizo eso alguna vez, si alguna vez se portó de esa manera, levante el dedo... ó la pluma... Y si nunca lo hizo, calle y... róase.

*La Discusión* censura al *Municipio*... Y *El Mundo* escribe de él:

"Nosotros pudiéramos, en vista de estas cosas, decirle al señor Secretario de Gobernación, que el actual Ayuntamiento de la Habana no es digno de representarnos; pudiéramos agregar que en esa casa se violan conscientemente todos los días y á todas horas, los más elementales principios legales..."

Y nosotros no podemos decir eso: lo decimos. Y copiamos lo siguiente, de *La Unión*:

"Ayer entregó al señor Presidente de la República una denuncia contra el Ayuntamiento el periodista señor Moreno Merlo. La denuncia se refiere á inmoralidades realizadas en el reparto de la contribución industrial..."

*La Lucha* habla otra vez de los presupuestos coliebles... Y dice:

"Aquí, lo malo, no es el gobierno: lo malo es la gente que hace gobiernos. Este es todo el problema."

Absolutamente todo. Y toda el alma del artículo citado. La de otro que nos da el mismo periódico, es el párrafo siguiente:

"Los senadores por Pinar del Río, visitaron ayer al señor Presidente de la República, solicitando medidas que pongan remedio á la angustiosa situación del vecindario de los Remates de Guano, situación creada por la falta de trabajo. Millares de personas se encuentran sin poder librar la subsistencia; y el señor Presidente de la República al enterarse de ese estado de cosas, ha ofrecido ocuparse en el próximo Consejo de Secretarios de ese problema importantísimo."

—¿Y El Triunfo?  
—Enfrascado en cien polémicas: saludémosle al pasar...

**Feliz viaje**

A bordo del vapor americano "México" embarcaron ayer para Europa nuestros distinguidos amigos y antiguos comerciantes de esta plaza, don Pedro Ruiz Cuetos y don Bernabé Toca, comanditarios ambos de la compañía de maderas de Gamedo y Crespo. El señor Toca, que ha permanecido entre nosotros varios meses, en viaje de recreo, lleva muy buenas impresiones de la acogida cariñosa que se le ha dispensado por todos y del éxito obtenido en la colecta de fondos llevada á cabo para construir en Santander un hermoso Palacio Real. Lleven feliz viaje los estimados amigos.

**Los Canarias**

Del periódico *La Laguna*, que en Canarias se publica, reproducimos este hermoso artículo, que es un homenaje justo á un querido colaborador y amigo nuestro, y que prueba á los canarios residentes en Cuba cómo saben agradecerles lo que hacen y apreciar lo que valen, los de allá, los hermanos que los miran desde allá:

"El Ilmo. Cabildo que no omite medio aprovechable en favor de las obras de la Catedral, escribió al señor Pbro. don José Viera que reside en Cuba rogándole que hiciera ver entre la Colonia Canaria la empresa en que estaba comprometido, empresa impulsada por la necesidad y por el decoro mismo de la Diócesis.

Ya se conocían aquí los nobles arranques del P. Viera, canario de pura cepa, de proyectos grandes, de fegoso entusiasmo, hombre de acción, estilista consumado y de palabra arrebatadora; y, precisamente por esto, el Ilmo. Cabildo se dirigió á él diciéndole sus apuros y pidiéndole que viera la mejor manera de ayudarle moviendo á los canarios residentes en Cuba en favor de la obra de la Catedral que es al mismo tiempo obra de religión y de patriotismo.

"Tengo de *La Laguna* hermosísimos recuerdos y esperaba con ansiedad ocasión de demostrar mi amor á la Ciudad que es como relicario de nobleza legendaria." fué la inmediata contestación del P. Viera. Se le tocó á lo más delicado de su alma y á seguida respondió con entusiasmo. Hay corazones que se encienden en llamazadas al simple calorillo del amor patrio. ¡Qué necesitados estamos de estos corazones á quienes no apaga el agua de la indiferencia, ni evita sus sacrificios nobles la comodidad del egoísmo!

Repartió circulares entre los canarios, circulares cuyas frases son como chispas eléctricas de su amor á la Religión y á las Islas Canarias. Escribió en el *DIARIO DE LA MARINA* hermosísimas instantáneas, que yo las llamaría mejor botonzos de fuego capaces de levantar grandes ampollas en la epidermis más dura. Ha movido todos los resortes más seguros y eficaces; y con su entusiasmo á todos entusiasma y aquí nos hace concebir grandes esperanzas, cuando solamente confiábamos en conseguir la ayuda de alguna que otra persona de las más acomodadas.

Pero la Colonia Canaria de Cuba se conoce que es tierra excelentemente preparada. Ha correspondido inmediatamente y entre sus individuos parece que se ha establecido un generoso pugilato. ¡Suenan tan bien en lejana tierra el nombre de la Patria! ¡Es tan satisfactorio el sacrificio por la religión que formó nuestro espíritu!

El *DIARIO DE LA MARINA*, periódico de tanto prestigio como de tanta circulación en Cuba, dice que en la Habana "se ha nombrado una comisión compuesta de los señores don Alejandro Bienes, don Manuel Hernández Medina y don Gorgonio Brito con el fin de colectar fondos para la reconstrucción de *La Laguna*. Son los electos canarios prestigiosos, de patriótico probado, de entusiasmo insuperable. Sus nombres garantizan el éxito de la labor iniciada."

La Asociación Canaria de la Delegación de Mariano ha contestado á la moción que con fecha 3 de Marzo le dirigió el P. Viera de la manera siguiente: "Debo manifestarle que como á practicar cuantas gestiones están á mi alcance con el fin de que por los miembros de esta Delegación se corresponda debidamente á su solicitud, pues ella redonda en honra de todos los que se precian de buenos canarios."

Don Francisco Betancourt "ha abierto una suscripción en las columnas del periódico *Islas Canarias*, que tan acertadamente dirige, con el mismo objeto. Y como estos compatriotas costarán los honrados isleños que viven en los campos." Así acaba una información que respecto de los trabajos que se van haciendo en Cuba para colectar fondos que mandar con destino á la reconstrucción de nuestro hermoso templo, publica el *DIARIO DE LA MARINA*.

¡Qué hermoso ejemplo nos dan nuestros hermanos residentes en Cuba! ¡Esto es sentir la Patria! ¡Esto es interesarse por su bien! ¡No era posible que el Ilmo. Cabildo sospechara siquiera que iba á ser tan bien correspondida por la Colonia Canaria la súplica que le hizo en nombre de la Religión y de la Patria!

El Ilmo. Cabildo no puede menos

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente  
**Emulsión Creosotada DE RABELL.**  
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

**BUEN ALIENTO**  
La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la **PASTEURINA** del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta.  
Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, Habana. C. 1274

**NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO**  
y de todas las Enfermedades que resultan de esto:  
INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES del HIGADO, etc.  
POR LAS **PILDORAS de APHODINE DAVID**  
purgante á base de Bourdais (frángula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acibar, escamónas, jalapa, colocintida, séné, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.  
La **APHODINE DAVID** no provoca náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.  
D<sup>o</sup> C. DAVID RABOT, F<sup>o</sup> de <sup>o</sup>CI., Ex Int. de las Hosp. de Paris, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.  
LA HABANA: N.º de JOSÉ BARRA & HIJO y todas Farmacias.

**ROSKOPF**



FUERTES Y SEGUROS  
DE  
**CUERVO Y SOBRINOS**  
El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa  
**CUERVO Y SOBRINOS**  
UNICOS IMPORTADORES  
Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia  
**GARANTIZADOS.**

**LONGINES**

"FIJOS COMO EL SOL"



**DE CUERVO Y SOBRINOS**  
Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulo, planos, extra planos y  
**"FIJOS COMO EL SOL"**  
(GARANTIZADOS)

Brillantes, Rubies, Záfros, Perlas  
y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina.  
Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad.  
Botonaduras, alfileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

**ESTA CASA GARANTIZA  
LO QUE VENDE**

**CUERVO Y SOBRINOS**

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo "Teodomiro" Telef. 602, Apart. 668





tan buen criterio combate) es la gran necesidad de una ley de vagos, que tanto daño hacen en los pueblos.

Hace algunos años, que venimos los agricultores sufriendo las consecuencias de la falta de esa ley. Cuando se termina la zafra, es una agonía para conseguir gente que chapé en los campos y los pocos que se consiguen, es haciendo ajustes a precios muy elevados, para marcharse enseguida al pueblo; los demás, hacen una vida de vagabundos en los pueblos, con perjuicios de todos, (esto es lo que acontece durante el tiempo muerto). Viene después la zafra y con ella la desesperación para conseguir quien corte y tire la caña, resultando que casi todos los años, se quedan más o menos cierta cantidad de caña sin cortar.

En cuanto al jornal, puede calcularse un promedio de un peso diario, esto es, al que trabaja a jornal, no así los que están por arrobas ó á mitad de tiro, que á éstos les puede salir el día por \$1.40 á \$1.50 diario. Es posible creer que en estas condiciones y con este jornal haya hambre? ¿A qué viene pues, eso de que vamos á la bancarrota? Lo que si se consigue con esa manera de demostrar un mal que no existe, es crear dificultades á los que trabajamos, porque cuando llega el momento de pedir al comerciante ó al banquero refacción, todas son dificultades.

Si los que escriben esas cosas se tomaran el trabajo de ver en la práctica lo que acontece, habían de escribir con más provecho. Entendemos los que luchamos con la tierra, que el Gobierno es el llamado á remediar estos males mandando á personas inteligentes, á que observen en la práctica lo que dejamos dicho y después del remedio, lograríamos tener á los

trabajadores en nuestras colonias, trabajando todos los días, haciendo una vida tranquila y sosegada y en lugar de estar en los pueblos adquiriendo vicios, lograrían con su trabajo ahorros, de que aquí tanto se carece y que les serían de gran provecho en el porvenir. Esta es la verdad de lo que pasa; por lo demás, la situación actual no puede presentar mejor aspecto.

La impresión de todos es la siguiente: La zafra bastante buena, tranquilidad completa y decir otra cosa es en castellano, no querer bien al país.

De usted con la mayor consideración

Joaquín Fábrega.

La compañía de opereta, en la cual figuran como primeras partes las aplaudidas artistas Consuelo Baillo, Adela Zaldívar, Delgado Roja y los no menos celebrados Mathen, Villacampa, Morales, Martínez, está triunfando por todos sentidos en nuestro teatro "Sauto."

Han subido á la escena, bordándolas, "Campanone," "Traviata," "Cahallería Rusticana," "Tempestad," "San Juan de Luz," "El Rey que rabió," "Jugar con Fuego"...

Las tempestades de palmadas parecen interminables, y las celebraciones son cada noche más calurosas.

Los llenos se suceden como consecuencia de todo esto.

Estamos gozando deliciosas noches.

Notas de bodas.

A las dos de la tarde de hoy realizaron sus ensueños de amor la bella, elegante y distinguida señorita María Josefa Trobat y el culto caballero é

ilustrado doctor señor Miguel Garmentia.

La ceremonia revistió el más íntimo carácter y tuvo efecto en la morada de la interesante novia.

Los nuevos esposos partieron para la Habana, donde permanecerán algunos días.

Mimi Aguilera.

No se habla de otra cosa, en los círculos sociales, que de la visita artística que nos hará la gran compañía siciliana, en la que se destaca la eminentísima Mimi.

Dos únicas funciones se nos ofrecen.

La noche del 31 del que cursa y 1.º de Junio.

El abono va bien, y se espera que aun mejorará.

Hay ansiedad.

Para terminar.

Dícese que en la primera decena de Junio vendrá por aquí la Chelito.

Veremos cómo viene.

Pepe Quiros.

SANTA CLARA

DE FOMENTO

Mayo 22.

Cumpliendo mi anterior promesa, escribo estas cuartillas para comunicar las noticias de esta tierra en la seguridad de que han de hallar acogida en las columnas de su bien dirigido DIARIO.

Son tan excesivos los calores, que nos brinda Febo, que sólo con constantes baños puede soportarse; gracias al agua abundante que Agabama nos regala. Con los grandes aguaceros que Dios nos manda, la primavera

resulta pródiga en flores y pastos para el ganado, y Mayo feudo y hermoso renueva la rica flora campestre y en él acuden presurosas angelicales niñas de las familias más prestigiosas al templo de nuestra Patrona del Rosario con el fin de depositar á los pies de la Reina de la Naturaleza las olorosas flores que la misma nos ofrece.

Eso se verifica todas las noches y puede contemplarlo el día veinte dando de mano á mis ocupaciones comerciales, renovando la fe, que en mis juveniles años abrigaba lozana en mi pecho hoy torturado por las grandes contrariedades de la vida. Distinguidas señoritas previamente aleccionadas por nuestro Párroco, celoso celo como es por el cumplimiento del deber, con sus armoniosas voces entonan místicos himnos á la Reina de las Reinas. Allí pude observar más de cien personas hombres y mujeres, pendientes de los labios del P. Tejerina que cantó admirablemente el acto de despedida de Cristo para volver al cielo.

Satisfecho se encuentra este pueblo en su mayoría católico por el infatigable trabajo de su director, que ha sabido comunicar gran fervor á sus habitantes en esta época en que impera el convencionalismo, como si la religión estuviese reñida con algún estado de la sociedad.

Empiezan á efectuarse las primeras ventas de tabaco si bien á precios más bajos de los esperados por los vendedores, que apenas cubren los gastos habitados, quedándonos todos como estábamos; mal. De sentir es que este ramo principal de la vida cubana se vea tan mal, que no es posible continuar explotándolo, si nuestro Gobierno no toma medidas convenientes, realizanda

do cambios que puedan dar mayor ganancia al trabajo.

Se efectúan grandes transacciones de ganados para distintos puntos y á precios regulares; añojos á trece pasos, torretes á veinte y toros á treinta, por lo cual los ganaderos se muestran algo satisfechos y con deseo de continuar con sus potreros dedicados á la ganadería y no al ramo de la agricultura.

Esperamos que el digno Presidente de la República cumpla la palabra de que las obras del ferrocarril den principio en la época ofrecida, seguros de que habrá de cambiar la vida económica de este pueblo, en la fecha carente de movimiento comercial.

EL CORRESPONSAL.

LA NATURALEZA NO FERMITE

Que la Rosa tuda fragancia tenga pesares.

¡Qué preciosa es la naturaleza en no agobiar la rosa con padecimientos mentales, pues cuán aflicta habría de estar al percibir que en el momento de desplegar todas sus galas un óncex le roe el corazón, y que su belleza y fragancia están condenadas á desvanecerse! La naturaleza es una fuente de recompensas para aquellos que solicitan su ayuda. En años pasados la caída del cabello y el color grisáceo que inesperadamente hace su aparición han llenado de mujeres jóvenes que apreciaban el efecto encantador de una mata de pelo, pero gracias á las investigaciones científicas, se sabe ahora que la causa de la destrucción del cabello es un germen ó parásito que roe los folículos del cabello. El Hérculeo Newbro destruye en absoluto este germen dando lugar á que el cabello crezca como tempestad. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndase en las principales farmacias.

Con tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

“Le Reunión,” Vda. de José Barrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rulbarbo de BONGHE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rulbarbo de BONGHE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestión, digestión lenta y difícil, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neuritis gástrica, etc. Con el uso de la PEPSINA Y RULBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos lo recetan. Deca años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 505 1My.

¿Sufrir V. del Estómago? No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, dolor del estómago, neurostasia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. DISPEPSIA y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ de CARLOS (Stomaltin) y recobrá la salud.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES—ESTERILIDAD.—VENÉREO.—SÍFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49. C. 1585 1My.

EL ILMO Y. RMO. SR. ARZOBISPO DE GUATEMALA BENDICE Á LOS INVENTORES DE LA

Emulsión de Scott



DR. DON RICARDO CASANOVA Y ESTRADA Arzobispo de Guatemala

“Su Sra. lma. ha tomado en varias ocasiones por prescripción facultativa esta preparación de fama universal y de ella ha experimentado siempre saludables efectos. Su Sra. lma. y Rma. desea á Vda. toda prosperidad y los bendice en el Señor.”—FRRO. JOSÉ M. RAMÍREZ COLÓN, Secretario del Arzobispado. Guatemala, 8 de Agosto, 1908.

TODA persona extenuada y debilitada, física ó mentalmente, encuentra en la Emulsión de Scott el agente más poderoso para restablecer las fuerzas del cuerpo y el vigor cerebral. Es el remedio más eficaz para combatir la Iisís, la Anemia, el Raquitismo, la Es-crófula, etc., y reporta los mayores beneficios á las Madres que crían y á los Niños que nacen delicados.

SCOTT & BOWNE Químicos Nueva York

FUENMAYOR (Logroño)



FUENMAYOR (Logroño) Único importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MEBRINO—Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles. C. 1530 1My.

Advertisement for Vermifugo de B.A. Fahnstock, a medicine for deworming. Includes a small illustration of a child and a dog.

Advertisement for Vermifugo de B.A. Fahnstock, featuring a large illustration of a child in a white dress.

Advertisement for Hotel Trotcha Vedado, featuring a large illustration of a woman in a white dress and the text: "¿Queréis habitaciones frescas, aires puros y comer sabroso? HOTEL TROTCHA VEDADO"

Advertisement for Profesionales, featuring Manuel Alvarez Garcia (Abogado y Notario) and Dr. C. E. Finlay (Especialista en enfermedades de los ojos).

Advertisement for Dr. Jose Arturo Figueras (Cirujano-Dentista), Dr. Justo Verdugo (Médico Cirujano), and Dr. José E. Ferrán (Catedrático de la Escuela de Medicina).

Advertisement for S. Gancio Bello y Arango (Abogado), Doctor Chabau (Especialista en enfermedades de los niños), and Dr. Alfredo G. Domínguez (Especialista de Piel del Dispensario).

Advertisement for Doctor M. Martínez Ayalos (Médico Cirujano), Dr. Robelin (Especialista en enfermedades venéreas), and Dr. Claudio Fortún (Médico Cirujano).

Advertisement for Dr. H. Alvarez Artís (Especialista en enfermedades de la garganta), Puig y Bustamante (Abogados), and Dr. Juan Estanislao Valdés (Cirujano-Dentista).

Advertisement for Dr. Justo Verdugo (Médico Cirujano), Dr. José E. Ferrán (Catedrático de la Escuela de Medicina), and Clinica Dental Concordia 33.





